

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.951

Sábado 14 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2546577

EXTRACTO

PAMELA FERNANDA VÁSQUEZ AVENDAÑO, abogada, Notario Público de Santiago, Suplente de la Titular de la Notaría N°37 de doña Nancy de la Fuente Hernández, con oficio en Huérfanos N°1117, oficina 1014, comuna de Santiago, certifico: que, ante mí, se redujo Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de REPRESENTACIONES Y SERVICIOS AEREOS S.A., con fecha 9 de septiembre de 2024, bajo el Repertorio número 3018-2024, celebrada con fecha 3 de septiembre de 2024, con 100% acciones emitidas. Sociedad se encuentra inscrita a fojas 30164 número 24014, Registro de Comercio año 2000, Conservador de Santiago. Se acordó por la unanimidad de las acciones la transformación de la sociedad desde una sociedad anónima a una sociedad por acciones, en los siguientes términos: NOMBRE: REPRESENTACIONES Y SERVICIOS AEREOS SpA. OBJETO: El objeto de la sociedad será a) la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, comercialización, fabricación, reparación y mantenimiento de toda clase de aeronaves, sean de origen nacional o extranjero; b) la realización de todo tipo de actividades comerciales, exportaciones, importaciones, de distribución en general y, especialmente, la maestría de aeronaves; c) la compra, venta, permuta, arrendamiento y enajenación de toda clase de bienes raíces y muebles, derechos, acciones, valores mobiliarios, efectos de comercio y otros bienes similares; d) la realización de inversiones y corredurías, negocios de construcción y venta de bienes raíces, bienes muebles, acciones, bonos y otros valores; e) en general, ejecutar todos los negocios relacionados con el ramo y que acordar en los accionistas, sea dentro del territorio nacional o en el extranjero, por sí o a través de otras sociedades o personas. DOMICILIO: Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de las agencias o sucursales, que la sociedad pueda establecer, tanto en territorio nacional, como en el extranjero. DURACIÓN: Indefinida. CAPITAL: \$4.000.000, dividido en 1.000 acciones nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal, suscritas y pagadas según siguiente detalle: a) INVERSIONES EMERCHILE SpA, suscribe y paga 1 acción; y b) MEGAPARTS S.A., suscribe y paga 999 acciones. ADMINISTRACIÓN: La administración, representación y uso de la razón social corresponderá a un administrador, nombrado por los accionistas en la próxima junta ordinaria, sin perjuicio de los administradores provisorios designados en el artículo segundo transitorio de estos estatutos. RESPONSABILIDAD: El o los accionistas serán responsables sólo hasta el monto de sus respectivas acciones. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 11 de septiembre de 2024.

CVE 2546577

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

